

EL IRIS



m. 4.633

DIARIO CATOLICO

Año XV!

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^a Quadrado, 40. — Imprenta. Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 22 de Septiembre de 1928

Dirección telegráfica IRIS CIUDADELA

Contestando

III

Los estudios Universitarios en España

Si no conociéramos las disparatadas opiniones que la «Leyenda Negra», tan magistralmente expuesta por el malogrado Juderías, ha vertido sobre las cosas de España, nos parecería increíble que la malevolencia extranjera llegara a publicar frases como la que sigue: *La Universidad de Salamanca tiene cuatro meses de curso y ocho de vacaciones.*

La misma exageración que este concepto implica, es su reputación. Lo que prueba demasiado, no prueba nada. Dejando a un lado, pues la polémica, diremos algo acerca de los estudios universitarios en España, dejando para otro artículo el hablar de la creciente cultura elemental de nuestro pueblo que lucha victoriosamente contra el analfabetismo.

Justo es ante todo tributar unas palabras de alabanza a don Eduardo Callejo, que desde que asumió la cartera de Instrucción Pública viene desarrollando una intensa labor de reforma en los estudios de Segunda Enseñanza y Universitarios. Que si la reforma del Bachillerato, bajo algunos aspectos ha sido muy duramente censurada desde las columnas de los diarios y en los escaños de la Asamblea Nacional, en la conciencia de todos está que el plan de 1901 que estaba en vigor, necesitaba reformar, para estar a la altura de los tiempos. El tiempo subsanará sus errores.

Pero la reforma Universitaria, que concede a las Universidades personalidad jurídica y prepara el Patrimonio universitario; que ha dado a nuestras Universidades una dirección de avance hacia nuestros gloriosos tiempos en que los nombres de Salamanca y Alcalá resonaban por el mundo, ha sido bien recibida por todos, y alabada por propios y extraños.

SEBASTIÁN SEGUÍ, Calle Obispo Vila, 26

Participa a su distinguida clientela haber puesto a la venta los cafés siguientes, tostados en su propio domicilio:

Caracclillo Yauco	a Ptas.	1'20	los 100	gramos.
Id. extra S. Salvador	>	1'10	>	>
Id. superior a	>	1'00	>	>
Puerto Cabello extra a	>	1'00	>	>
>	>	superior a	>	0'90
Café corriente a	>	0'75	>	>

PREVÉNGASE DE LAS LLUVIAS

IMPERMEABLES DE LA

antigua y acreditada marca EXCELSIOR la de más garantía de la importante CASA MULLER Gran surtido de modelos «Ultima Novedad» para señoras, caballeros y niños Distintas clases y variados colores de telas impermeables de toda confianza. Novedad en seda para señora alta tantasia. Trincheras y tipos corrientes para caballeros. Inmenso surtido en capitas para niños. Aceptad encargos bajo medida

Guillermo Torres. José Roca Pons. Asalto, 22. Virgen del Carmen.

Avisando se pasará a domicilio del interesado con el muestrario general de telas.

Véanse modelos expuestos a disposición de los compradores en los escaparates del visitado establecimiento de D. PABLO FRANCO

Calle Virgen del Carmen. Modelos en todas las medidas, disponibles para la entrega inmediata.

Nota importante:

Desconfíe de prendas procedentes de telas de saldos de pasadas temporadas.

Nuestras telas son de reciente fabricación y en colores última moda.

IMPERMEABLES

marca EXCELSIOR son los mejores.

Y es que nuestras Universidades merecían esta reforma. Los 23.731 estudiantes que en ellas se preparan para ejercer una carrera merecen especial atención. Y los cuadros de Catedráticos, cuyo solo nombre es su mejor alabanza, demuestran a qué grado de prosperidad ha llegado en nuestros días la ciencia española.

Citar a don S. Ramón y Cajal, autoridad mundial en Histología, cuya ciencia fué proclamada ante el mundo entero al concedérsele el premio Nobel, al Dr. Marañón, al Dr. Cardenal, fallecido recientemente en Barcelona etc. es proclamar la superioridad y competencia de la medicina española. Lo mismo podríamos decir de las demás facultades.

Y hoy—como escribe un Catedrático de la Central—, el nivel medio de cultura de nuestros estu-

diantes, es posiblemente más alto que el de otros países.

Las universidades de Madrid y Barcelona son hoy dos focos de cultura que lanzan sin interrupción al mundo jóvenes capacitados para librar las batallas del saber. La Universidad de Zaragoza tiene una bien merecida fama, para fundamento de la cual basta colocar a Royo Vilanova.

Y ¿qué diremos de la futura Ciudad Universitaria? En ninguna nación europea se encuentra cosa similar. La que existe en Berlín, y hasta en Cambridge y Oxford, son universidades grandes, pero lo que se intenta hacer en Madrid, que ha de costar por lo menos 130 millones, es una ciudad que comprenderá edificios para todas las facultades, junto con estudios de Magisterio y Comercio, con sus campos de deportes, oficinas de Correos y Telégrafos, etc. Una verdadera ciudad, en fin, cuyo gobernador será el Rector, y cuyos lazos de unión serán el estudio y la ciencia.

¡Por lo visto en España hay muchos meses de vacaciones! Al menos para idear tanta reforma y tanto progreso se requiere tiempo!

J. VARGAS.

Ciudadela Septiembre de 1928.

La previsión contra el paro forzoso

El Instituto Nacional de Previsión, cumpliendo el encargo del Gobierno expuesto en la Real orden de 25 de Abril del corriente año, dedicó de nuevo su atención a este asunto, que hace años atendía, y llevó una Ponencia a la Asamblea de Cajas colaboradoras, celebrada en Valencia del 10 al 13 de Junio último, y al Pleno de la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera, reunido durante los días 2, 3 y 4 del siguiente mes de Julio.

Entre los antecedentes puestos a disposición del Pleno, fue dedicado a este problema un Informe de

IMPERMEABLES PRECIOS ECONÓMICOS

CALIDAD MÁXIMA POR PRECIO MÍNIMO IMPERMEABLES

la Asesoría Social, que estuvo a cargo de D. Luis Jordana de Pozas, y que el Instituto acaba de editar en un folleto, que remite a todas las entidades y personas especialmente interesadas que lo soliciten a sus Oficinas (Sagasta, 6, Madrid).

Da idea de este folleto, titulado *La Previsión contra el Paro forzoso*, el siguiente índice de sus materias:

I. —«El paro forzoso»: Su definición e injusticia.—Consecuencias sociales y políticas.

II. —«Causas e importancia del paro»: Clasificación de las causas del paro.—Paro voluntario.—Paro involuntario.—Causas subjetivas.—Causas objetivas normales y anormales.—El proceso de las grandes crisis.—Crisis de transformación y de decadencia.—Conocimiento del paro.—La estadística, resultado de la previsión.

III. —«La lucha contra el paro»: El paro, considerado inevitable.—Sentido de la revolución industrial.—Reacción presente.—El afán de estabilidad.—El dominio de las leyes económicas, obra del siglo XX.—Fines de la lucha contra el paro.

IV. —«La prevención de las causas del paro»: Medios de prevenir el paro.—Sanidad.—Higiene.—Seguros sociales.—Enseñanza industrial.—Instituciones de reforma.—Orientación profesional.—Reglamentación de las profesiones.—Estadística.—Política migratoria.—Prevención del paro de temporada.—Prevención de las grandes crisis.—Estabilización.—Control del crédito.—Política de obras y suministros públicos.—Jornada o semana reducida.—Empleo cooperativo.—Política de la población.

V. —«La previsión de los efectos del paro»: Medios represivos.—Sus efectos de prevención.—Servicios de colocación: su objeto, historia, necesidad, evolución y características.—Asistencia y seguro de paro.—Su distinción.—Desarrollo del seguro.—Sistema de Gante.—Seguro nacional.—Problemas del seguro de paro.—Obligatoriedad.—Campo de aplicación.—Empleo adecuado.—Paros de temporada y parcial.—Prestaciones.—Costeamiento del seguro.—Su organización por industrias o territoriales.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

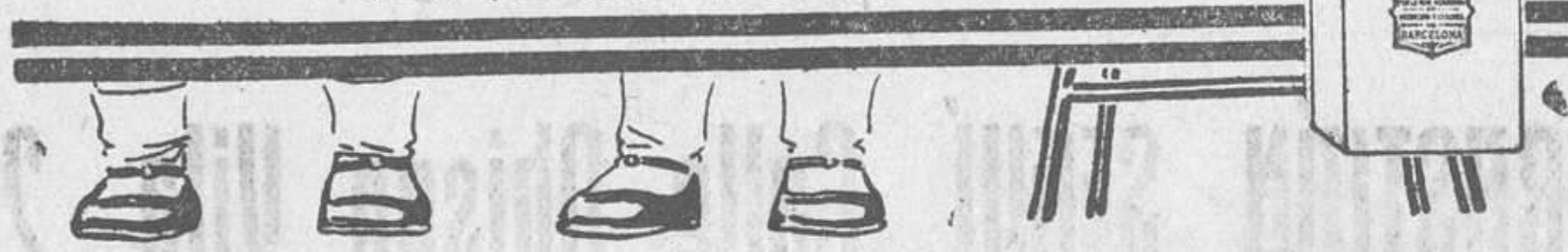


Nosotros tomamos Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



NOTICIAS

Locales

Terminan los Ejercicios.

Hoy ha terminado la segunda tanda de los Ejercicios espirituales que han celebrado los Rdos. Sres. Sacerdotes de la Diócesis, en el Seminario Conciliar de esta ciudad.

Han contribuido a aumentar el fervor y el fruto de estos Ejercicios, los Ejemplos y exhortaciones del Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, que ha edificado a todos con su piedad y unción, y el celo del elocuente P. Fortian Puig que tan sabia y acertadamente ha dirigido los diversos actos.

Esta tarde los Sres. Sacerdotes que no viven en Ciudadela, saldrán para sus respectivos pueblos.

Ceremonia Religiosa.

Esta mañana a las ocho, en la Iglesia de S. Agustín, ha recibido el sagrado orden del diaconado el seminarista don Gabriel Sureda.

La ceremonia religiosa en que ha oficiado el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor ha revestido gran solemnidad, siendo numerosas las personas que han asistido al templo para presenciar la ceremonia que no se celebraba en esta ciudad desde hacía varios años.

El "Almirante Cervera" entra en servicio.

El nuevo crucero «Almirante Cervera» pasó a la escuadra cumpliendo órdenes del Ministro de Marina, y mañana debe entrar en servicio incorporándose a la escuadra.

Unión Patriótica de Ciudadela

Se convoca Junta General de afiliados para el próximo domingo, día 23, a las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales, con objeto de dar cuenta, el Sr. Presidente y Comisionados que asistieron a las fiestas del 13 de Septiembre en Madrid, de las gestiones realizadas en el mismo y que han de redundar en beneficio de nuestra querida Ciudadela.

La Junta Local espera que el acto se verá concurrido como merece. Ciudadela, Septiembre, 1928.

ANDRÉS CASASNOVAS MARQUÉS.
El Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO

**R. O. número 900
Parte dispositiva**

1.º Que las solicitudes, con todos los documentos necesarios, tanto de los que aspiren por primera vez en el año actual a la concesión del subsidio a familias numerosas, establecido por Real Decreto de 21 de Junio de 1926 y regulado por los de 30 de Diciembre del mismo año y 3 de Abril de 1927, como de quienes ya han obtenido sus beneficios en el año anterior, deberán tener entrada en este Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria antes del día 1.º de Diciembre próximo para que dichos beneficios sean reconocidos por lo que se hace al ejercicio presente.

2.º Que solo se equiparen a las anteriores las solicitudes que, para la fecha que antes se cita, y antes del 15 del mismo mes, tuvieran entrada en este Ministerio, cuando el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, no siendo en ningún caso aplicable esta excepción a las ingresadas con posterioridad a esta última fecha.

3.º Que aquellos solicitantes que no hubieren aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de Noviembre próximo.

4.º Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta 1.º de Enero de 1929, en que se les dará el curso que proceda.

5.º Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia de espirar el próximo mes de Noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

6.º Los Gobernadores Civiles publicarán esta disposición en los Ayuntamientos y en la prensa de los mismos.

Madrid, 10 Septiembre de 1928.
«Gaceta» del 14 del mismo mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 22 de Septiembre de 1928.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

SANTORAL

Domingo 23.—Santos Lino y Fausto y santa Tecla virgen.

Lunes 24.—Nuestra Señora de las Mercedes y santos Gerardo obispo y Dalmacio cfr.

Día 23.—Sol sale a las 5'35 pónese a las 5'49.—Luna sale a las 1'15 pónese a las 10'19.

CULTOS

Domingo 23.—Dominica XVII después de Pentecostés.

En la Sta. I. Catedral: A las 11, Misa solemne con homilia por el Rdo. Sr. Párroco D. Pedro Pons, Pbro. Por la tarde, a las 4, canto de Vísperas y Completas. Terminados los oficios divinos, saldrá la procesión con el canto de la Corona de Ntra. Sra. de los Dolores. De 7 y media a 8 y media, continuación de la Hora-Santa.

En S. Francisco: A las 11 menos cuarto, Misa solemne en honor de las Llagas gloriosas del Sto. Titular, predicando el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado. Por la tarde, a las 3 y media, Rosario y plática doctrinal.

En el Sto. Cristo: A las 8 y media, Misa de comunión general y demás actos reglamentarios para las Madres Cristianas.

En M.ª Auxiliadora: A las 8 y media, Misa de comunión general para los Antiguos Alumnos Salesianos.

Menorca

MERCADAL.

Aromas Franciscanos

Tiernas florecillas del jardín de Francisco han brotado lozanas y bellas en nuestra villa. La semilla franciscana esparcida por mano bondadosa en nuestro suelo ha germinado gozosa y ha dado óptimos frutos y pingües resultados. El celoso e infatigable Franciscano, Fray Jaime Rosselló, operario insigne en la viña del Señor, echara la primera simiente, plantara la pujante Hermandad de Terciarios de San Francisco, plantel hermoso que ha cuajado de bellas flores, como lo demuestra el acto solemne y emotivo de emitir su Profesión el pasado domingo, día 9, los primeros Terciarios.

Como preparación, tuvo lugar un solemnisimo Triduo en la Capilla esbelta y hermosa del Convento-Hospital que dirigen las Rdas. Hermanas Franciscanas, llenándose por completo, todas las noches, lo mismo que las dependencias contiguas por ser incapaz de contener la muchedumbre que acudiera, ávida y deseosa de escuchar con fervido entusiasmo, la persuasiva y apostólica palabra del citado Padre Rosselló, quien desarrollaba oportunos temas sobre la Regla y espíritu de la Orden Tercera.

Así preparados y animados, no es de extrañar que, el acto de la Profesión fuera un éxito; que su predicación viérase coronada con el más liasonjero resultado, logrando que piadosamente profesaran casi todos los que, en Mayo de 1927, ingresaran como novicios en la referida Hermandad. A las seis de la tarde del día 9 una apiñada multitud de fieles invadía de nuevo la Capilla y salas inmediatas, para presenciar, unos, aquel acto emocionante y escuchar las frases elocuentes del humilde Religioso,

otros, para emitir pública y solemnemente la Profesión. ¡Oh que tierno y encantador era oír aquella pléyade de noveles Terciarios, de uno y otro sexo, proferir pausada y públicamente la fórmula prescrita en la Regla! ¡Como se enternecía nuestra alma ante tan piadosa y patética ceremonial! El Padre Rosselló con su verbo elocuente y vibrante, nos exhortó a que fuéramos fieles a la promesa hecha a los pies de Cristo, y verdaderos atletas de la Religión Santa sin desmayar hasta el fin, pues, la corona está prometida al que briosamente luchare con perseverancia.

Terminado el sermón, cantóse el himno *Te Deum*, dióse la bendición con el Santísimo y reserva, finalizando con el canto entusiasta del nuevo himno de los Terciarios Franciscanos de Mercadal, letra y música del citado Padre, que nos dejara como recuerdo de tan hermoso acto.

El himno es como sigue:

Puis vostra gloriá n' es exalçada
o Sol que allunya l' ombra del mal
ungiu amable de llum rosada
la blanca vila de Mercadal.

Mercadal n' ets bella planta
que ha crescut ran de María
per unarte Ella t' envia
sor servent Francesc d' Assis.

Mes lligada al puig del Toro
en la corda Franciscana
et veurem fforí galana,
com roser del Paradís.

Puis vostra gloriá n' es exalçada
o Sol que allunya l' ombra del mal
ungiu amable de llum rosada
la blanca vila de Mercadal.

Toda la parte musical estuvo a cargo del Coro Seráfico, bajo la acertada dirección del joven organista de esta Parroquia, don Lorenzo Galmes, interpretando con maestría y verdadero sabor religioso todos los cánticos.

Dios haga que, estas bellas florecitas franciscanas aquí plantadas embriaguen con la fragancia de sus aromas espirituales las almas todas y sean como la fecunda semilla del resurgimiento de la verdadera piedad entre nosotros. Así lo esperamos en bien espiritual de nuestro pueblo.

UN TERCARIO.

Mercadal 13 Septiembre 1928.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 21 de Septiembre de 1928

Francos	23'80
Libras	29'42
Dollars	6'06
Liras	31'80
Interior serie A.	76'40
Exterior serie A.	91'50
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920	95'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ	78'50
Id. Cáceres variable	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. Ⓢ	26.20'00
Trasatlántica 6 p. Ⓢ 1922	000'00
Id. 5 1/2 especiales	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 22 -A las ocho

Barómetro	760'8
Termómetro a la sombra	21'2
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 mm.



Lotería Nacional

Números premlados.

Madrid, 22.—2'50

En el sorteo de la Lotería han tocado las siguientes suertes:

Primer premio

33.785 Barcelona.

Segundo premio

42, Madrid.

Tercer premio

31.941, Vigo.

Cuarto premio

15.886, Madrid.

Quintos premios

31.400, 36.605, 5.731, 17.378,

36.895, 29.354, 11.204, 19.361,

19.236, 15.400, 8.040, 13.089,

7.918, 19.139, 15.653.

Varias

Congreso de directores de orquesta.

Madrid, 22.—3'00

Se ha inaugurado el Congreso de directores de orquesta, al que asisten los mejores compositores españoles.

Han acordado añadir a los profesores, los pianistas.

Congreso de Higiene mental en Bilbao.

En Bilbao se ha celebrado la apertura del Congreso de Higiene mental.

En él se han dado cita muchos de nuestros médicos deseosos de estudiar importantes cuestiones de la medicina moderna.

De la Exposición de Barcelona. - Colocación de la primera piedra del Palacio de Misiones.

Comunican de Barcelona que se ha colocado con toda solemnidad la primera piedra al Palacio de Misiones, magnífico edificio que habrá de levantarse en los terrenos de la próxima Exposición.

Asistieron el Obispo y las autoridades, revistiendo la ceremonia una solemnidad edificante.

Protestas de periodistas.

Los periodistas corresponsales han telegrafado a Primo de Rivera protestando de las desatenciones telefónicas de que han sido objeto.

Muere el Deán de Málaga.

Nos comunican que ha muerto santamente el Deán de Málaga y Vicario General de aquella Diócesis M. I. Sr. D. José Giménez Gámacho.

Próxima peregrinación a Guadalupe.

El trece del próximo octubre se celebrará una peregrinación de los Sindicatos Católicos de Toledo, Cáceres, Badajóz y Avila al Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Irán nutridas representaciones de cada provincia con sus respectivas banderas.

El Primado celebrará varios pontificales. Y se celebrarán también actos sociales.

De aviación

Vuelo al Polo Sur.

Madrid, 22.—3'50

Comunican de Nueva York que el capitán Vilkius con otros aviadores ha salido en un vuelo al Polo Sur.

En Francia se prohíben los raids.

El nuevo ministro francés de aeronáutica ha dado un decreto prohibiendo todos los raids.

Todos los últimos que se habían realizado en Francia fueron desgraciados, fracasando o costando la vida de sus intrépidos pilotos.

El Ministro felicita a La Cierva.

El ministro de Aeronáutica de Francia ha recibido al ingeniero español Sr. La Cierva, que ha obtenido últimamente tan importante éxito con su autogiro, felicitándole por los buenos resultados de su invento.

Labor gubernamental

Trabajo del Presidente.

Madrid, 22.—4'10

El Marqués de Estella trabajó toda la tarde en el ministerio de Estado.

Tuvo una larga conferencia con el general Sanjurjo, quién convidó a cenar.

A la salida, el Alto Comisario

dijo que en Marruecos reina completa tranquilidad y que la obra civilizadora de España avanza a grandes pasos.

La semana próxima volverá el general al Africa.

Próximo manifiesto de Primo de Rivera.

El Presidente prepara un manifiesto dirigido a la nación en el que después de resumir la labor del Directorio y del actual Gobierno en este quinquenio en que Primo de Rivera ejerce la Dictadura, expone el programa que piensa desarrollar el Gobierno en los cinco años que vienen.

Disposiciones del Ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que prepara una disposición ordenando que las visitas de literatos y periodistas a los penales se verifiquen en forma. Prohibirá que se publiquen fotografías perjudiciales a los fines que se persigue con el régimen celular.

Está tan en boga—dijo,—hablar de los penales que precisa tomar estas medidas preventivas.

De Roma

Relagos al Papa en su Jubileo Saacerdotal.

Madrid, 22.—5'40

Monseñor Pizzardo, subsecretario de Estado del Vaticano ha ofrecido a S. S. Pío XI, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales una estatuita de plata de Sta. Teresita del Niño Jesús.

El personal de la Secretaría le ofreció un busto de mármol que figura a Nuestro Señor.

Del extranjero

Firma de un Tratado.

Madrid, 22.—6'00

Quiñones de León delegado de España en la Sociedad de Naciones firmó el Tratado de Arbitraje obligatorio según el tribunal de justicia de La Haya.

Hispanoamérica

Congreso de Juventudes católicas.

Madrid, 22.—7'15

Durante esta semana con diversos actos han celebrado en el Brasil el Congreso de Juventudes Católicas.

Celebróse, entre otros actos, una *Hora Santa*, en la que estaban representadas todas las parroquias.

PRENSA ASOCIADA.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 21 de Santander y 23 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 5 de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea New-York Cuba

Días 7 de Barcelona y 13 de Cadiz, el vapor «Juan Sebastián El Cano».

Día 29 de Barcelona y 5 Octubre de Cádiz el vapor «Magallanes».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Paolffoo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Isla de Panay».

AVISOS IMPORTANTES

Retajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO. — Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

HÍGADO.—Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litinoideo, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

RIÑONES. — El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hállase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINÉS DU DOCTEUR

VEJIGA. — La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINÉS DU DOCTEUR

ESTÓMAGO. — Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINÉS DU DOCTEUR

INTESTINOS. — Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINÉS DU DOCTEUR

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

De venta en todas partes.
Depósito general: Mallorca, 313.—BARCELONA

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.— MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.